



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA

91022016

M. E. C. C. y T.
Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS
Ing. Bosch 99 - C.P. 3500 - Resistencia - Chaco
Tel. (03722) 453008
meduc.documentación@ecomchaco.com.ar
http://dirdocumentacion.blogspot.com/

288

"2015 AÑO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA" - Ley 7528

25807

RESISTENCIA,

21 DIC 2015

VISTO:

La Actuación Simple N° A.S.N° 900-19082015-004221

CONSIDERANDO:

Que conforme a la planificación de propuestas de formación de Nivel Superior, se requiere la aprobación del Diseño Curricular de la carrera "Tecnatura Superior en Comercio Internacional";

Que se fundamenta dicho pedido en la necesidad de formar y capacitar recursos humanos calificados, capaces de contribuir al progreso local y regional como respuesta y en articulación con lineamientos de la política federal en el área;

Que la mencionada carrera se encuadra dentro del marco de implementación de la Ley Nacional de Educación N° 26.206/06, la Ley de Educación Superior N° 24.521, La Ley de Educación Técnica N° 26.058/05 y la Ley de Educación Provincial N° 6691/2010, y en concordancia con los marcos de referencia aprobados por Resolución 177/12 del CFE y Anexo II "Marco de referencia para los procesos de homologación de títulos de técnicos de nivel superior Sector Administración - Comercio Internacional;

Que la apertura de la mencionada carrera responde a las demandas de creación de Tecnicaturas de Nivel Superior como opción adecuada para formar técnicos profesionales que respondan a las demandas de calidad y excelencia ligadas a satisfacer las necesidades de la provincia;

Que el mencionado documento establece las pautas y criterios relacionados al perfil profesional y a las trayectorias formativas, y permite generar procesos de homologación de las titulaciones;

Que la Dirección de Educación Superior; a través de la Comisión de Evaluación de Propuestas de Tecnicaturas Superiores, ha intervenido en el análisis y avala la implementación de la citada carrera;

Que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, tiene entre otras funciones, aprobar, supervisar y evaluar los proyectos y actividades en sus aspectos académicos;

Que se ha dado intervención a las instancias correspondientes;

Que es necesario el dictado del presente instrumento legal;

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular de la carrera Tecnicatura Superior en Comercio Internacional, cuya titulación será la de Técnico Superior en Comercio Internacional, que obra como Anexos I, II y III a la presente Resolución.

//...

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2015 AÑO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA" – Ley 7528

ARTÍCULO 2°: ESTRABLER que los Institutos de Educación Superior que decidan implementar esta carrera, soliciten a la Dirección de Educación Superior, a los efectos de obtener la validez provincial y nacional de títulos, y certificados a emitir.

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 288

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.Y.T.



ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N°
PLAN DE ESTUDIOS

288



TECNICATURA SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL
TÍTULO QUE OTORGA: TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

NÓMINA DE ESPACIOS CURRICULARES POR CURSO

PRIMER AÑO

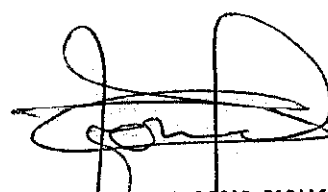
1. Contabilidad
2. Economía
3. Matemática y Estadística
4. Administración
5. Sociología Organizacional y Antropología Social
6. Derecho Comercial
7. Informática
8. Portugués

SEGUNDO AÑO

9. Matemática Financiera
10. Comercio Internacional I
11. Economía y Mercados Internacionales
12. Derecho Internacional
13. Investigación de Mercado y Marketing Internacional
14. Inglés
15. Practica Profesionalizante I

TERCER AÑO

16. Comercio Internacional II
17. Costos y Precios en el Comercio Internacional
18. Operaciones del Comercio Internacional
19. Logística del Comercio Internacional
20. Ética y responsabilidad social
21. Práctica Profesionalizante II


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.yT.



"2015 AÑO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA" – Ley 7528

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y CARGA HORARIA POR CURSO

CAMPO FORMATIVO	AÑO	Espacio Curricular	Horas Cátedra	
			Semanal	Anual
Fundamento	1°	Contabilidad	4	128
Fundamento	1°	Economía	4	128
Fundamento	1°	Matemática y Estadística	4	128
Fundamento	1°	Administración	4	128
Fundamento	1°	Sociología Organizacional y Antropología Social	3	96
Específico	1°	Derecho Comercial	4	128
General	1°	Informática	3	96
General	1°	Portugués	3	96
TOTAL			29	928
Fundamento	2°	Matemática Financiera	3	96
Específico	2°	Comercio Internacional I	4	128
Específico	2°	Economía y Mercados Internacionales	5	160
Específico	2°	Derecho Internacional	4	128
Específico	2°	Investigación de Mercado y Marketing Internacional	4	128
General	2°	Inglés	3	96
Práctica	2°	Practica Profesionalizante I	6	192
TOTAL			29	928
Específico	3°	Comercio Internacional II	4	128
Específico	3°	Costos y Precios en el Comercio Internacional	5	160
Específico	3°	Operaciones del Comercio Internacional	5	160
Específico	3°	Logística del Comercio Internacional	5	160
General	3°	Ética y responsabilidad social	2	64
Práctica	3°	Práctica Profesionalizante II	6	192
TOTAL			27	864

Total de horas cátedra del plan: 2720hs.

Total de horas reloj del plan: 1813


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.YT.



ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N°

288



TECNICATURA SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

TÍTULO QUE OTORGA:

TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

1. FUNDAMENTACIÓN.

La Tecnicatura Superior en Comercio Internacional, es una carrera con gran proyección profesional y salida laboral en regiones como la nuestra, donde contamos con infraestructura en vía de desarrollo y de un comercio internacional en crecimiento. Esto es así, al estar ubicados en un punto estratégico como lo es el corredor bio-oceánico que une los países integrantes del MERCOSUR.

Competir en el mundo generará una demanda creciente de recursos humanos capacitados en comercio exterior. Por ello, quienes se formen en comercio exterior, tienen por delante un promisorio futuro laboral, siempre y cuando estén dispuestos a ser realmente innovadores y protagonistas de su profesionalización.

El Estado Nacional, a partir del año 2002, ha desarrollado una política exterior vinculada con el MERCOSUR, más activa, recuperando lazos, reconociendo similitudes culturales y sobre todo el potencial de riqueza de la región.

Como política económica, si bien se basó en el consumo interno, el comercio se extendió a la denominada patria grande, lo que también facilitó la reactivación económica del país y de la región.

El Estado Nacional, a partir del crecimiento económico operado en el año 2003, orientó el gasto a la cancelación de la deuda interna y externa y, a la construcción de infraestructura básica, entre otras cosas, facilitando el tránsito y la comunicación a nivel país y también a nivel regional.

El norte argentino fue beneficiado con diferentes programas de obras públicas, tanto para la construcción de autopistas, construcción y reparación de rutas nacionales y provinciales, extensión de la red de agua potable, extensión del servicio domiciliario de gas natural, etc. reactivación del Puerto de Barranqueras. También se tomó la decisión de la construcción de nuevos puentes, Chaco-Corrientes y Argentina-Paraguay.

Las decisiones políticas mencionadas en el párrafo anterior, que se traducen en obras para la región, posibilitan el desarrollo de las economías locales, el comercio interno, potenciando el mercado nacional y crean las condiciones básicas esenciales para extendernos al comercio internacional, con nuestros socios del MERCOSUR.

Las necesidades que tienen las empresas del medio, respecto al conocimiento que deben tener su personal, que ya están siendo demandados en el presente, se incrementarán en el futuro.

Para desarrollar el potencial comercial de las empresas locales, con los países que nos rodean, reconociendo la privilegiada ubicación geográfica del Chaco, en relación a los países que integran el MERCOSUR, hace imprescindible la formación de recursos humanos para el mismo.

El Estado provincial gestionó y acompañó todas las políticas implementadas para la provincia, a nivel nacional. La formación de Técnicos Superiores en Comercio Internacional, de competencia provincial, debe acompañar necesariamente esas políticas para que los puestos de trabajo que se generen en el futuro sean cubiertos con jóvenes de nuestra provincia.

Prof. DANIEL OSCAR BARRAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.



Por todo lo expuesto la institución elaboró el Plan de Estudios de la Carrera propuesta, considerando básicamente los marcos establecidos por el INET y las demandas del mundo actual.

Estas últimas están vinculadas con la actualización permanente, para afrontar los cambios constantes, por esta razón, hoy se debe poner énfasis en carreras cortas, en pasantías de trabajos; en viajes de desarrollo profesional, en el estudio de mercados externos y sus ambientes culturales; en el aprendizaje de idiomas; en el manejo de las tecnologías de información; en conocer los complejos circuitos de la comercialización a nivel internacional e interno de los otros países y regiones; en conocer los secretos de la logística y de la distribución física de bienes; en saber incorporar valor intelectual a lo que nuestro país puede producir, por ejemplo, la importancia de la calidad sanitaria, del diseño y de la presentación de aquello que queremos exportar.

Por ello el plan de estudios ofrece una sólida formación en los aspectos técnicos del comercio internacional y fundamentos para abordar los procesos de globalización e integración regional. Asimismo contempla actividades basadas en prácticas profesionales, viajes de estudio y visitas relacionadas con el mundo de los negocios internacionales, logrando una sólida formación teórico-práctica de sus alumnos y una rápida inserción laboral de sus egresados en empresas e instituciones del sector público o privado.

El Técnico Superior en Comercio Internacional estará capacitado para:

- Estudiar el mercado interno y externo para diseñar estrategias de búsqueda de oportunidades de negocios en el mercado internacional.
- Organizar, programar, coordinar y controlar las operaciones de compraventa internacional.
- Calcular los costos relacionados con la operatoria internacional, identificando líneas de financiación y los regímenes de estímulos fiscales.
- Cumplir con las normas de calidad y buenas prácticas que rigen el comercio internacional.

2. PERFIL PROFESIONAL.

El Técnico Superior en Comercio Internacional estará capacitado para organizar, programar, coordinar y controlar operaciones de compraventa internacional, estudiar el mercado interno y externo y proponer estrategias de búsqueda de oportunidades en la comercialización de productos y servicios en el mercado internacional y calcular los precios de importación y exportación a través de las siguientes líneas de acción:

- Organizar y planificar los recursos requeridos para desarrollar sus funciones interactuando con el entorno y participando en la toma de decisiones relacionadas con su quehacer profesional.
- Recolectar información para la búsqueda de posibles mercados internacionales y proponer estrategias para ampliar los ya existentes.
- Calcular precios de exportación e importación.

En consecuencia, será capaz de intervenir, en el marco de la legislación vigente, en los siguientes ámbitos de actuación:

1. La elaboración y propuesta de estrategias de mejora en los aspectos estructurales y funcionales de la organización para favorecer la ampliación del mercado internacional.



"2015 AÑO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA" – Ley 7528

2. El relevamiento de información para insertar exitosamente a la organización en el comercio internacional, observando los requerimientos técnicos, legales, comerciales y culturales en función de la competitividad internacional.
3. La implementación de estrategias de búsqueda de oportunidades para la promoción del negocio.
4. La realización de operaciones de compraventa de productos y/ o servicios a nivel Internacional.
5. La estimación de los precios de exportación, a partir de los costos de producción/compra, incluyendo costos de comercialización, logística, financiación, cambiario, entre otros, así como los beneficios fiscales que influyan en la determinación del precio final para transacciones internacionales.
6. La asistencia en la selección y definición de la logística adecuada al producto/servicio y cliente tomando en cuenta los objetivos de la organización.
7. El cumplimiento de las normas de calidad y buenas prácticas que rigen el comercio internacional. A tal fin, el técnico actuará profesionalmente en todo lo referente a la Comercialización Internacional en empresas e instituciones del sector público o privado.

3. FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL.

La comercialización internacional, como área ocupacional específica del Técnico, comprende actividades de asesoramiento técnico, de apoyo y asistencia en los procesos de negociación comercial, de búsqueda de oportunidades y de cálculo de precios.

Las actividades a realizar por este técnico son las de administrar y ejecutar los procedimientos y operaciones relacionadas directa o indirectamente a la compra-venta internacional, incluyendo entre otras el manejo de la documentación aduanera, bancaria, de fletes y de seguros. Desarrollar una estructura de importación y exportación definiendo, coordinando y supervisando las tareas de los equipos de trabajo del área de Comercio Exterior y de negociaciones internacionales.

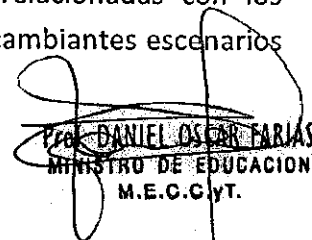
Las Funciones del perfil profesional incluyen las siguientes actividades vinculadas con el Estudio del mercado interno y externo y proponer estrategias de búsqueda de oportunidades, las que comprende:

- Estudiar el mercado interno y externo
- Participar en el diseño de estrategias orientadas al comercio internacional
- Organizar, programar, coordinar y controlar las operaciones de compraventa Internacional.
- Organizar, programar y coordinar las operaciones
- Ejecutar las operaciones
- Controlar las operaciones
- Calcular los precios de importación y exportación

4. ÁREA OCUPACIONAL.

Las demandas del contexto regional y nacional requieren de un profesional que acompañe y promueva las operaciones de compraventa internacional para la expansión a nuevos mercados.

El mundo se presenta en la actualidad como un escenario de economía globalizada y de integración en grandes bloques regionales configurando una realidad distinta, mucho más dinámica y compleja en el campo de los negocios. Esta realidad requiere de un técnico que sea capaz de analizar e interpretar el comportamiento de las variables relacionadas con los mercados y la comercialización internacional para poder adaptarse a los cambiantes escenarios y desarrollar con idoneidad su rol profesional.


DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.YT.



El mercado laboral de la región, conformado en su mayoría por pequeñas y medianas organizaciones, demandan profesionales polivalentes con orientación a la comercialización y con capacidad para detectar oportunidades y generar estructuras comerciales. En consecuencia, la formación del técnico le brindará herramientas para identificar los posibles mercados, evaluar las posibilidades de expansión, concretar la diversificación de los productos y/o servicios en el mercado internacional y desarrollar una capacidad de negociación creativa para conseguir mayores cuotas de participación en el comercio mundial.

Una primera distinción es la que surge del tamaño de la organización en la que el técnico desarrolla sus actividades. En las PyMEs, el técnico abarcará la totalidad de las funciones que se describen en el perfil profesional y, de existir un área específica ligada al comercio internacional, será el coordinador del sector. A medida que crece el tamaño de la organización el técnico se ocupará de actividades cada vez más específicas desarrollando, en el transcurso del tiempo, una especialización en las mismas. Estas actividades se centrarán principalmente en lo relacionado con la ejecución y control de las operaciones.

Es posible ver al Técnico Superior en Comercio Internacional desarrollando su actividad profesional en grandes grupos de organizaciones:

- Las que comercializan a nivel internacional sus propios productos, servicios o mercaderías producidas por terceros.
- Las que prestan servicios vinculados al comercio internacional.

En estas organizaciones, independientemente del tamaño, el técnico forma parte de equipos de trabajo actuando como mando medio.

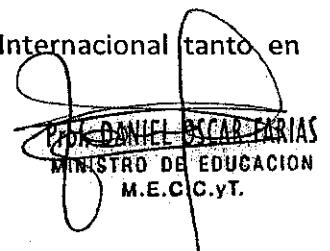
Finalmente, este técnico puede desarrollar su actividad profesional en el libre ejercicio de su especialidad como consultor, asesor y comercializador, siendo capaz de gestionar su propio negocio.

5. HABILITACIONES PROFESIONALES.

Las actividades que realiza y para las cuales está capacitado el Técnico Superior en Comercio Internacional, así como el ámbito de su desempeño y el campo y condiciones de su ejercicio profesional son los descriptos en el Perfil Profesional correspondiente.

Estas habilitaciones tienen efecto para su desempeño en forma autónoma o asumiendo plenamente la responsabilidad por los resultados que obtenga su grupo de trabajo pudiendo:

- Participar en forma sistemática en las actividades del Comercio Internacional de las empresas públicas y privadas basado en su formación integral en los aspectos técnicos, económicos y legales del Comercio Internacional.
- Intervenir en el análisis de mercados internacionales como asimismo en el diseño e implementación de estrategias, planes, programas de Marketing Internacional.
- Formular y evaluar programas de exportación e importación aplicando los procedimientos y herramientas propias del comercio internacional.
- Ejecutar y controlar las tareas que vinculen al sector privado importador y exportador con las Instituciones de carácter público que intervienen en el Comercio Internacional.
- Calcular costos de importación y exportación y la conformación de precios como parte de la estrategia de comercialización internacional.
- Decidir sobre distintos aspectos de las etapas del proceso de internacionalización de la empresa y el correspondiente análisis de los resultados.
- Asesorar a la pequeña y mediana empresa en el desarrollo de la función importadora-exportadora.
- Formar parte del staff ejecutivo del departamento de Comercio Internacional tanto en organizaciones productivas o de servicios, privadas o públicas.


DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.Y.T.



ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N°

DISEÑO CURRICULAR TECNICATURA SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

TÍTULO QUE OTORGA: TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

PRIMER AÑO

1.- CONTABILIDAD

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Contabilidad, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Pertenecen al campo de formación: Fundamento.

Se pretende que el estudiante tome contacto con los contenidos de la disciplina desde un nivel introductorio, lo que le permitirá:

- Conocer y comprender los fundamentos del funcionamiento del sistema de información contable de las organizaciones.
- Valorar la importancia de la información contable para la toma de decisiones y el control patrimonial.
- Conocer las normas contables primarias.
- Conocer y comprender la metodología de la registración contable.
- Comprender el desarrollo del proceso contable y su culminación como hecho generador de estados e informes contables.

Contenidos mínimos:

Sistema de Información Contable como componente del sistema de Información. El Proceso Contable: objetivos. Relevamiento, ordenamiento y procesamiento de la información. La ecuación patrimonial fundamental. Las variaciones patrimoniales. Técnica de Registración Contable. Operaciones que registra la contabilidad. Documentación fuente. Traducción de las operaciones al lenguaje contable. Plan de Cuentas. Cuentas Contables. Registros contables. Tipos. Obligatorios. Interpretación de Estados Contables.

Bibliografía:

Bisordi de Gutierrez, T., & Marín de Innocente, T. d. (2005). Teoría contable. Introducción al marco contextual y conceptual. Resistencia: Librería de La Paz.

Fowler Newton, E. (2003). Contabilidad Básica. Buenos Aires: La Ley.

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (s.f.). Ley de Impuesto a Valor Agregado. Argentina.

Página Oficial de la AFIP y de la ATP. Datos actualizados.

2.- ECONOMÍA

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Economía, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Pertenecen al campo de formación: Fundamento.

Esta Unidad Curricular comprende nociones de microeconomía y prioritariamente el desarrollo de contenidos pertenecientes a la macroeconomía.

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.V.L.



Su finalidad se fundamenta en el desarrollo de capacidades, aptitudes y actitudes que requieren los futuros graduados para comprender el pensamiento económico contemporáneo y el entorno macroeconómico de los negocios a nivel teórico y aplicado. Se pretende entrenar a los alumnos en el análisis de los escenarios macroeconómicos para tomar decisiones en condiciones de incertidumbre del mundo real.

Luego de finalizar el cursado de la Unidad Curricular, los estudiantes estarán en condiciones de entender qué es la economía y cómo funciona la misma, desde las diferentes teorías económicas.

Contenidos mínimos:

Actividad económica y sistemas económicos. Factores productivos y agentes económicos. Interdependencia económica: producción y empresa. Estructura productiva. Demanda y oferta. Intercambio y mercado. Estructuras de mercado. Fallas del mercado.

Magnitudes y variables macroeconómicas. La contabilidad Nacional. Distribución de la renta. Indicadores económicos. Ciclos económicos. La intervención del Estado en la economía. Política Fiscal. Sistema Presupuestario. Políticas sectoriales. La financiación de la economía: el dinero y los bancos. Inflación, población y desempleo. Integración económica. Balanza de Pagos. Economía solidaria, desarrollo y subdesarrollo.

Bibliografía:

- Besil A.: "Economía. Manual Introductorio". Editorial EUDENE. 2001
Beker V. & Mochón F.: "Economía elementos de micro y macroeconomía". Ed. Macchi. 2008
Rossetti, J. P., Rojas, M., & Ordoñez, M. (1994). Introducción a la Economía (Vol. 7). Harla.
Pérez, E. (2002). Introducción a la economía de la empresa. Editorial Centro de estudios Ramón Areces. Madrid.
Ricossa, S. (1990). Diccionario de economía. siglo XXI.
Carrió, M. Y., & Besil, A. C. (2005). Microfinanzas. Orígenes, experiencia internacional, nacional y regional. Su importancia en el desarrollo social.

3.- MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Matemática y la Estadística, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Pertenece al campo de formación: Fundamento.

Éste espacio curricular tiene como objetivo principal el de aportar los elementos matemáticos como herramientas de soporte y apoyo a espacios paralelos (del mismo ciclo lectivo) y de años superiores.

Se pretende con el desarrollo de ésta Unidad Curricular el favorecer al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico, la rapidez y la eficiencia en respuestas a situaciones problemáticas, ejercitar y estimular el desarrollo de la inteligencia práctica; aplicar nociones referidas a funciones, incorporar los mecanismos necesarios para la construcción de gráficos representativos de funciones.

El sustento esencial de la unidad curricular se advierte en la necesidad de requerir enseñar nociones básicas de estadística en la Tecnicatura para aplicar conceptos necesarios en la toma

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.

de decisiones ante situaciones de incertidumbre que se generan en los entornos laborales, interpretando científicamente dichos fenómenos. Se pretende que el estudiante logre conocer las técnicas estadísticas necesarias para el desempeño del futuro profesional, comprendiendo la importancia de la Estadística en relación con otras múltiples disciplinas y desarrollando habilidad en el planteo, solución y análisis de resultados de problemas que requieran para su solución de herramientas estadísticas.

Contenidos mínimos:

Eje relacionado a la Matemática: Aproximación decimal, cálculo aproximado, técnicas de redondeo y truncamiento, error absoluto y relativo. Vectores y matrices, operaciones matriciales, transposición de matrices, conceptos de máximo y mínimo. Determinantes y resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Inecuaciones. Funciones: operaciones con funciones elementales, funciones polinómicas (operaciones con polinomios, raíces), valor absoluto, potencial, exponencial, logarítmica y trigonométricas.

Eje relacionado a la Estadística: Probabilidades en espacios discretos: experimentos aleatorios, espacios muestrales, sucesos, probabilidad condicional e independencia. Variables aleatorias, distribuciones de probabilidad, esperanza matemática, varianza, ley de los grandes números. Datos estadísticos: recolección, clasificación, análisis e interpretación, frecuencia, medidas de posición y dispersión.

Bibliografía:

Jonson, R. y Kubly, P. (2012). Estadística Elemental. Editorial Cengage. 11ª Edición.
Kelmansky, D. (2009). Estadística para todos. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. 1ª Edición. Argentina
Triola, M. (2009). Estadística. Editorial Pearson. 10ª Edición.
Kazmier, L. y Díaz Mata, A. Estadística Aplicada a Administración y Economía. Editorial McGraw Hill. 2ª Edición.
Matemática 5. Gustavo Barallobres. Editorial AIQUE. Edición 2001.
Matemática 2. Nelly Tapia, Alicia de Bibiloni y Carlos Tapia. ANGEL ESTRADA Y CIA S.A. Ediciones: 1998 y anteriores.

4.- ADMINISTRACIÓN

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Administración, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Pertenecer al campo de formación: Fundamento.

Se pretende que los estudiantes con ésta Unidad Curricular logren:

- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos básicos para entender el funcionamiento de una empresa y su administración.
- Comprender el significado de Administración.
- Poseer una visión integral sobre el rol que cumplen las distintas áreas funcionales de la empresa.
- Comprender el rol gerencial tanto desde el punto de vista técnico como humanístico.



- Concluir que el objetivo de la empresa debe alcanzarse en el marco de la Ética y Responsabilidad Social.

Contenidos mínimos:

Administración. Funciones de la Administración. Principios de administración. Sistema administrativo. Estructura organizacional. Procesos administrativos. Dinámica organizacional: rendimiento, integración y diseño organizacional. Representación gráfica de diseños organizacionales.

Contexto organizacional. Las organizaciones: significado y características; elementos; fines; clasificación. Organización-empresa. Sistema organizacional. Niveles jerárquicos y áreas de responsabilidad. Departamentalización, descentralización; aplicación de principios. Técnicas de organización. Instrumentos de la organización: organigramas, gráficos de secuencias y manuales. Tipos de estructura. Concepto, tipos y características del planeamiento. Planeamiento estratégico y Planeamiento táctico. Programación y control.

Bibliografía:

Álvarez H.: "Administración. Un enfoque Interdisciplinario y competitivo". Ediciones Eudecer. 2007.

Konntz H. y Weihrich H.: "Administración. Una perspectiva Global". Mc Graw Hill, México. 12ª edición.

5.- SOCIOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL

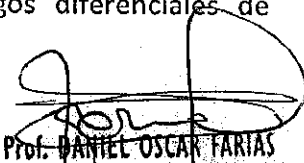
Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Sociología y la Antropología, tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64 hora. Pertenece al campo de formación: Fundamento.

Esta Unidad Curricular busca brindar marcos teóricos y referenciales que permitan captar el fenómeno organizacional dentro del contexto de la sociedad contemporánea. Aportar elementos teórico-conceptuales y metodológicos que faciliten el razonamiento del fenómeno organizacional desde una perspectiva principalmente sociológica y subsidiariamente psicológica y antropológica; privilegiando un enfoque comparativo, crítico, contextual y operativo. Desarrollar capacidades para la identificación y evaluación de las dimensiones críticas para el diagnóstico organizacional y para la conceptualización de procesos de cambio organizacional.

Contenidos mínimos:

Las organizaciones como fenómeno del proceso de modernización y como problema sociológico. Aportes y dificultades en la definición de las organizaciones en términos de objetivos y de relaciones sociales. Características y tipología de las organizaciones. Culturas organizacionales. Concepto y caracterización de los grupos sociales pequeños. Grupos primarios y secundarios. Grupos de pertenencia y grupos de referencia. Grupos y equipos en la organización: relaciones intra e intergrupales; cooperación y conflicto. Liderazgo, autoridad, asimetrías, control de los procesos de trabajo y disciplina. Proceso de trabajo. Roles, funciones, relaciones jerárquicas y funcionales. Procesos de comunicación. Códigos diferenciales de lenguajes.


PROF. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.Y.T.

Bibliografía:

Pfeffer Jeffrey: "Nuevos rumbos en la teoría organizacional". Oxford. México. 1997.
Crozier, Michel y Friedberg, Erhard: "El actor y el sistema". Alianza Mexicana. México. 1990.
Gareth Morgan, "Imágenes de la organización", Alfaomega-Rama, México, 1993.
Goleman, Daniel. "Liderazgo eficaz. Seis Estilos de liderazgo."

6.- DERECHO COMERCIAL

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo del Derecho, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Pertenece al campo de formación: Específica.

El objetivo de esta Unidad Curricular es el conocimiento y la comprensión del funcionamiento de los diferentes institutos jurídicos y de los contratos comerciales para que los estudiantes sean capaces de graduar las consecuencias legales de su obrar en el ámbito empresarial. Abarca también el estudio de la persona, los Derechos Patrimoniales, los Derechos Personales y Reales, el hecho y el acto jurídico. Además del estudio de las modalidades, técnicas y procedimientos contractuales modernos.

Se pretende que los estudiantes logren:

- Adquirir conocimientos técnicos desde el Derecho Comercial.
- Identificar los problemas empresarios, desde el punto de vista societario, crediticio y laboral, para guiar a sus interlocutores profesionales técnicos en la búsqueda de las soluciones a los problemas del ámbito empresarial.
- Aplicar herramientas básicas para poder desempeñarse desde sus incumbencias y desde una óptica multidisciplinaria en el ámbito empresarial.

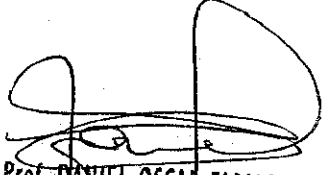
Contenidos mínimos:

Personas Jurídicas: Concepto. Atributos Clasificación. El Comerciante. Definición Legal. Derechos y obligaciones. Hechos y actos jurídicos: concepto. Clases. Elementos. Prueba. Vicios. Nulidad. Modalidades. Los Actos de comercio. Obligaciones, Fuentes. Clasificación. Efectos. Extinción. Contratos. Concepto. Elementos. Consentimiento. Clasificación. Efectos. Tratamiento de los contratos de uso frecuente (compra venta civil y comercial- locación). Tratamiento de contratos modernos: leasing – franquicia – tiempo compartido, turismo. El patrimonio: definición y composición. Cosas y bienes. Derechos reales: concepto. Enumeración. Clasificación. Posesión. Tenencia. Dominio. Derechos reales sobre cosas propias, ajenas y garantía. Publicidad de los derechos reales. Sociedades Comerciales y otras formas de asociación: Marco normativo. Las pequeñas y medianas empresas: marco normativo.

Temas jurídicos comerciales especiales: protección legal de software; régimen de las inversiones extranjeras; régimen legal de la inscripción y retribución de patentes, marcas y otros activos intangibles; legislación regulatoria del comercio exterior; promoción industrial, uniones transitorias de empresas (UTE) y agrupaciones de colaboración empresas-

Bibliografía:

Código de Comercio Argentino.
Nuevo Código Civil y Comercial unificado.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.YT



Pisani O.: "Elementos de Derecho comercial parte general". Astrea. 2a. Edición actualizada y ampliada año 2006.

Fontanarrosa R. y Zavalia "Derecho Comercial Argentino". Año 1982.

Borda G. "Manual de contratos". Ed. Astrea.

7.- INFORMÁTICA

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64. Pertenecce al campo de formación: General.

Se pretende en el cursado de ésta Unidad Curricular que os estudiantes logren comprender las generalidades en la utilización de herramientas software y conocer las distintas tecnologías utilizadas para dar soporte a los requerimientos informáticos de las organizaciones modernas.

Para ello se requerirá el poder distinguir las herramientas software, que se hallan en el mercado, con el objeto de facilitar el desarrollo de sus actividades curriculares e identificar, a través de la investigación, las tecnologías que mejor se ajusten a las organizaciones de la era digital.

Contenidos mínimos:

Aplicación de los sistemas de información en la estrategia de la organización. Ventajas competitivas y sistemas de información. Sistema de intercambio electrónico de datos. Sistema de código de barras y punto de ventas. Tarjeta electrónica para clientes. Comercios electrónicos. Inventarios compartidos. Comunicación electrónica con el proveedor. Facturación de nuevos servicios. Servicios bancarios y financieros al público. Interface de voz como apoyo en el proceso de ventas y atención al público.

Sistemas de soporte para la toma de decisiones. Características. Sistemas de información para ejecutivos. Características de una EIS. Proceso de desarrollo de un EIS. Administración del desarrollo de sistemas. Ciclo de vida de un sistema de información. Métodos alternos para la adquisición de sistemas.

Bibliografía:

Daniel Cohen Karen y Enrique Asin Lares. 3ra Edición. Sistemas de Información para los Negocios. Red social para académicos. Sistemas de Información para los Negocios. Obtenido de Academia.edu:

https://www.academia.edu/9505127/Sistemas_de_Informacion_para_los_Negocios_3ra_Edicion_Daniel_Cohen_Karen

Portal de Mejora Gerencial. Tecnologías de Información. Obtenido de DeGerencia.com:

http://www.degerencia.com/tema/tecnologia_de_informacion

Portal MasterMagazine. Computadoras. Obtenido de MasterMagazine.info:

<http://www.mastermagazine.info/termino/4384.php>

Real Academia Española. Hardware. Obtenido de RAE: <http://lema.rae.es/drae/?val=hardware>

Librería digital IEEE Xplore. Browser (Navegadores). Obtenido de IEEE Xplore Digital Library:

<http://ecopyright.ieee.org/xplore/ie-notice.html>

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.yT.



8.- PORTUGUES

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64. Pertenecen al campo de formación: General.

El estudiante podrá comprender y utilizar expresiones familiares y comunes así como hacer declaraciones simples encaminadas a satisfacer necesidades inmediatas. Participa en conversaciones, habla despacio y con claridad, reformula expresiones y se autocorrige. Es capaz de presentarse o presentar a alguien y hacer preguntas sobre sus relaciones interpersonales. También puede comunicarse de forma sencilla siempre que la persona hable claro y lentamente. Expresa sus preferencias, solicita información, confirma temas, presenta quejas, expresa su satisfacción y descontento, compara y puede ubicarse en el espacio. Comprende expresiones de uso frecuente relacionadas con asuntos de prioridad inmediata. Habla sobre sí mismo y describe su entorno de manera sencilla. Es capaz de hablar sobre actividades en el pasado y puede hablar sobre actividades cotidianas.

Contenidos mínimos:

El mundo de los negocios en los países lusófonos. Los oficios y estudios. Los saludos y presentaciones personales en países de lengua portuguesa. Los países y nacionalidades del mundo globalizado. Las rutinas y obligaciones personales, de gerentes de empresas y empleados comunes. Formas interrogativas básicas. Las ofertas y demandas del mercado laboral. Actividades de recreación y de socialización post-laboral. Las preferencias y gustos personales. Los problemas en las vidas de las empresas. Verbos y frases de uso corriente en el ámbito empresarial y privado. Pautas y turnos de conversaciones telefónicas. Los viajes de negocios y sus diferentes etapas. Habilidades, posibilidades y permisos. Los hoteles y lugares de estadía de ejecutivos. Las compras y ventas: vocabulario específico y de referencia. Conjugación adecuada de verbos del modo indicativo y del modo subjuntivo en textos de circulación social. Características y precios de productos y servicios y sus diferentes posibilidades de mercado.

Bibliografía:

- Bagno, Marcos (Org.). Norma lingüística. São Paulo: Edições Loyola, 2001.
Bechara, Evanildo. Ensino da Gramática. Opressão? Liberdade? São Paulo: Ática, 2005.
Bellard, H. Guia prático de conjugação de verbos. [s. ed.] São Paulo, Cultrix, 1999.
Cunha, A. G. Dicionário etimológico Nova Fronteira da língua portuguesa. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1982.
Dicionário prático de regência verbal. São Paulo, Ática, 1987.
Dionísio, Angela Paiva et al. (Org.). Gêneros textuais e ensino. Rio de Janeiro: Lucerna, 2002.

SEGUNDO AÑO:

9.- MATEMÁTICA FINANCIERA

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Matemáticas, tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64. Pertenecen al campo de formación: Fundamento.

Prof. DANIEL OSVALDO FARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.



Se pretende que los estudiantes en el cursado de la Unidad Curricular logren conocer y comprender las características de las operaciones o contratos financieros, el principio de equivalencia financiera como relación de equidad en operaciones entre partes y como relación de indiferencia en la evaluación de alternativas; desarrollen habilidades para resolver cálculos financieros, manejo de distintas tasas de interés, rentas y amortizaciones de deudas; temas relacionados con rentabilidad de los negocios.

Contenidos mínimos:

Leyes financieras y equivalencia de capitales: valor tiempo del dinero, tasas de interés. Rentas: constantes y variables, inmediatas y diferidas, temporales y perpetuas. Operaciones financieras: amortización, ahorro y capitalización. Inversiones: valor actual neto, tasa interna de retorno.

Bibliografía:

KISBYE, PATRICIA y LEVISTEIN, FERNANDO (2010) Todo lo que usted quiere saber de Matemática Financiera pero no se anima a preguntar. Colección: Las ciencias naturales y la matemática. Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), Buenos Aires, Argentina.
CHIBLI YAMMAL (2005). Matemática Financiera. Ediciones Chibli Yammal.
GIANNESCHI, MARIO ATILIO (1996). Concurso de Matemática Financiera - 2ª Edición -Ediciones Macchi, agosto 2005.

10.- COMERCIO INTERNACIONAL I

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de los Mercados Internacionales, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Perteneciente al campo de formación: Específica.

La finalidad de esta asignatura es brindar los fundamentos que permitan comprender el contexto en el que se desarrollan los negocios internacionales, las características básicas de las transacciones comerciales entre países, los efectos de las relaciones comerciales a nivel global, y el rol dinámico que desempeña el comercio internacional dentro de la economía.

Contenidos mínimos:

Significación económica del comercio internacional. Beneficios que brindan el comercio internacional. Indicadores de evolución del comercio mundial a través de la historia (dimensiones, potencias hegemónicas, modalidades). Teorías del comercio internacional (pensamiento mercantilista, clásico, neoclásico). Características del proceso de concentración y transnacionalización empresarial (estrategias globales, prácticas comerciales usuales: dumping, monopolios, oligopolios, cartel, trust, holding). Influencia sobre los gobiernos nacionales. El Espacio Geográfico Regional. Distribución geográfica de la producción. Composición política, caracterización sociocultural de la región. Su inserción en el mercado interno y externo a través del MERCOSUR.

Bibliografía:

LEDESMA C.: "Principios del comercio internacional". Ed. MACCHI.
Bisang, R. (1994). Perfil tecno-productivo de los grupos económicos en la industria argentina.

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



Heymann, D., & Navajas, F. H. (1998). La coordinación de políticas macroeconómicas en el MERCOSUR: algunas reflexiones. En: Ensayos sobre la inserción regional de la Argentina-LC/BUE/L. 164-1998-p. 7-39.

Taylor, A. M. (1994). Tres fases del crecimiento económico argentino. Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economic History (Second Series), 12(03), 649-683.

11.- ECONOMÍA Y MERCADOS INTERNACIONALES

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de los Mercados Internacionales y de la Economía, tiene una carga horaria semanal de 5 horas cátedra, 160 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 106 horas y 40 minutos. Pertenecen al campo de formación: Específica.

Se pretende que el estudiante logre construir un marco de referencia que les permita comprender los determinantes reales y monetarios del comercio internacional de bienes y servicios y la movilidad del capital, las características de las economías abiertas, y los aspectos relacionados con los fenómenos monetarios, cambiarios y de endeudamiento, y su influencia sobre la estabilidad macroeconómica.

El análisis y la interpretación de las condiciones del contexto internacional, situación actual, tendencias y perspectivas en lo referente al comercio.

Contenidos mínimos:

El sistema monetario y financiero internacional. Áreas monetarias. Mercado global de capitales. Instrumentos de políticas comerciales aplicadas por los bloques/naciones en el comercio (barreras proteccionistas, preferencias regionales, áreas de libre comercio). El balance comercial y de pagos. Mercado de cambio. Operaciones. Tipos de cambio (fijos, flexibles). El caso de los países en vías de desarrollo (relación desigual en las condiciones de los términos del intercambio). El caso argentino.

Organización del espacio mundial. Bloques económicos regionales. Circulación en el mundo globalizado. Condiciones de trabajo y desarrollo. Innovación tecnológica y desarrollo. Estados-regiones: dinámica de las interrelaciones. Consecuencias y efectos socio-políticos y económicos.

Bibliografía:

Beker V. & Mochón F.: "Economía elementos de micro y macroeconomía". Ed. Macchi. 2008

Vázquez, M., Madrigal, R. (2007). Comercio internacional. (1ª Ed.) México.: Grupo Editorial Patria.

Chudnovsky, D., & López, A. (2001). La transnacionalización de la economía argentina. Eudeba.

12.- DERECHO INTERNACIONAL

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de los Mercados Internacionales y de las Operaciones del Comercio Internacional, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas

PROF. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.YT.



cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Pertenece al campo de formación: Específica.

Esta Unidad Curricular estudia el marco legal internacional en el que se desarrolla el comercio internacional. Se realiza una reseña histórica de los sistemas jurídicos comerciales en lo que respecta a sujetos de aplicación. Obligaciones, derechos, procedimientos legales y disposiciones penales.

Se pretende con el desarrollo de los temas que los estudiantes logren:

- Comprender conceptos básicos sobre los principales sistemas legales que rigen el desarrollo los negocios internacionales.
- Adquirir la visión del establecimiento de criterios legales uniformes a nivel global y los vertiginosos cambios que en él se producen.
- Comprender los efectos de las obligaciones y los derechos contraídos internacionalmente, el rol desempeñado por cada parte involucrada en el sistema, y la importancia de los aspectos previos a tener en cuenta al momento de celebrar un negocio internacional.

Contenidos mínimos:

Contexto político, económico y jurídico del comercio internacional. Derecho del Comercio Internacional y Derecho Internacional Económico. Fenómenos condicionantes del derecho del comercio internacional actual. Organismos reguladores del comercio Internacional (GATT/OMC): estructura, funciones. Tratados comerciales. Convenios de reciprocidad. Sistema generalizado de preferencias (SGP).

Prohibiciones a la Importación y a la Exportación y sus clases. Normas Legales: Ley 22.415 y modificatorias. Sistema Informático aduanero (Maria). Clasificación Arancelaria. Nociones de Derecho Público y Privado Internacional Contratos de uso frecuente en el comercio internacional.

Bibliografía:

Jiménez de Aréchaga, E., Arbuet-Vignali, H., & Puceiro Ripoll, R. (1993). Derecho internacional público. Tomo I, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Feldstein de Cardenas, S. L. (2000). Derecho Internacional Privado: Parte Especial. Buenos Aires: Editorial Universidad.

Balestra, R. R. (1988). Manual de derecho internacional privado: parte general. Abeledo-Perrot.

Rosatti, H. D. (2003). Los tratados bilaterales de inversión. El arbitraje internacional obligatorio y el sistema constitucional argentino. La Ley, 67(198).

13.- INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y MARKETING INTERNACIONAL

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Comercialización Internacional, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Pertenece al campo de formación: Específica.

Esta asignatura responde a la pregunta básica "¿qué es el marketing?", profundizando cada una de las variables controlables por la empresa tales como producto, precio, publicidad, venta y distribución con el fin de confeccionar, a partir del conocimiento de los diferentes grupos de clientes y consumidores, ofertas acordes a sus necesidades y deseos. Se trabaja sobre conceptos básicos como la segmentación de mercado, posicionamiento,

Prof. DANIEL OSCAR FARIÑAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



desarrollo de marcas, comunicaciones de marketing e investigaciones de mercado. Se pretende que el estudiante logre:

- Comprender el papel de la Investigación de Mercados en el proceso de toma de decisiones.
- Conocer el Proceso de la Investigación de Mercados Cualitativas y Cuantitativas.
- Analizar el desarrollo del Procedimiento de Recolección de Datos.
- Interpretar los diferentes fundamentos del muestreo.
- Conocer las relaciones existentes entre la Investigación de Mercados con la Investigación Publicitaria y la de Nuevos Productos.

Contenidos mínimos:

La investigación de Mercados Internacionales. Marketing internacional. El programa comercial: planificación, organización y control de la Estrategia de Marketing, Plan. Planeamiento de la investigación. Investigación y toma de decisiones. Toma de decisiones en condiciones de incertidumbre: recolección de datos, fuentes de información indirecta, medición, análisis e interpretación de datos. Toma de decisiones en condiciones de incertidumbre: probabilidad de un suceso, probabilidad bayesiana, intuición, pruebas de hipótesis sobre experimentación, resultados de la investigación, aplicaciones, presentación y ética, modelos para sistematizar.

Bibliografía:

ARESE H.: "Comercio y marketing internacional Modelo para el diseño estratégico". Ed. Norma.
Benassini, M. (2001). Introducción a la investigación de mercados: un enfoque para América Latina. Pearson Educación.
Vexina, S. (2013). Apuntes sobre la importancia de una «marca argentina».
Gómez Arias, J. A. V. I. E. R., & Duque, E. (2004). Ecosellos, aplicación al Marketing Green y los negocios internacionales. Bogotá, CO: Ecoe Ed.
Postigo, S. R., Kantis, H., & Urbano, D. (2012). La orientación al mercado y las capacidades de marketing en las nuevas empresas internacionales: un estudio de casos en el sector de la Indumentaria de Argentina.
Zapata, C. "Marketing Internacional".

14.- INGLÉS

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64 horas. Pertenece al campo de formación: General.

El estudiante podrá comprender y utilizar expresiones familiares y comunes así como hacer declaraciones simples encaminadas a satisfacer necesidades inmediatas. Participa en conversaciones, habla despacio y con claridad, reformula expresiones y se autocorrige. Es capaz de presentarse o presentar a alguien y hacer preguntas sobre sus relaciones interpersonales. También puede comunicarse de forma sencilla siempre que la persona hable claro y lentamente. Expresa sus preferencias, solicita información, confirma temas, presenta quejas, expresa su satisfacción y descontento, compara y puede ubicarse en el espacio. Comprende expresiones de uso frecuente relacionadas con asuntos de prioridad inmediata. Habla sobre sí mismo y describe su entorno de manera sencilla. Es capaz de hablar sobre actividades en el pasado y puede hablar sobre actividades cotidianas.

Contenidos mínimos:

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.Y.T.



El mundo de los negocios en culturas anglófonas. Los oficios y estudios. Concepto del verbo "ser/estar" en inglés ("to be). Los saludos y presentaciones personales en países anglófonos. Los países y nacionalidades del mundo globalizado. Las rutinas y obligaciones personales, de gerentes de empresas y empleados comunes. Formas interrogativas básicas. Preposiciones de tiempo y lugar. Números y abecedario. Formas básicas de interacción social. Las ofertas y demandas del mercado laboral. Actividades de recreación y de socialización post-laboral. Las preferencias y gustos personales. Los problemas en las vidas de las empresas. Verbos y frases de uso corriente en el ámbito empresarial y privado. Pautas y turnos de conversaciones telefónicas. Los viajes de negocios y sus diferentes etapas. Habilidades, posibilidades y permisos (uso del verbo "can/cant". Los hoteles y lugares de estadía de ejecutivos. Concepto de existencia (there is /are). Las compras y ventas: vocabulario específico y de referencia. Tiempos verbales: presente y pasado simple. Formas del condicional hipotético. Características y precios de productos y servicios y sus diferentes posibilidades de mercado.

Bibliografía:

COTTON J. y otros: "Market leader - Course Book".

COTTON J. y otros: "Market leader - Practice File".

15.- PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular tiene una carga horaria semanal de 6 horas cátedra, 192 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 128 horas. Pertenece al campo de formación: Prácticas Profesionalizantes.

En este espacio se buscará que el estudiante integre los conocimientos adquiridos en los distintos espacios curriculares y que aportan el perfil del técnico en comercio internacional.

Por otra parte se focalizará en el análisis de las potencialidades productivas de la región, en función a la inserción en los mercados internacionales.

La práctica profesionalizante, constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la institución debe garantizarla durante la trayectoria formativa.

Contenidos mínimos:

Teniendo en cuenta que la naturaleza curricular de la Unidad Curricular es la de articular (horizontal y verticalmente), integrando y fortaleciendo los contenidos vistos en el trayecto formativo, las acciones mencionadas a continuación tiene la finalidad de dar cohesión y orientación a la tarea pedagógica-didáctica:

- Localizar e identificar las bases productivas regionales en función a los potenciales negocios de comercio internacional.
- Identificar y caracterizar la estructura y dinámica de la población. Características infraestructurales. Aspectos ambientales de la región: Características geográficas. Climas. Relieve e hidrografía. Redes hidrográficas.

Bibliografía:

Al ser un espacio de integración curricular, no se mencionará bibliografía propia o exclusiva de la misma, en su lugar se tomará como referencia la bibliografía mínima referenciada en las Unidades Curriculares anteriores y que son elementos a integrar en ésta materia.

Prof. DANIEL OSCAR ARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



TERCER AÑO:

16.- COMERCIO INTERNACIONAL II

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Comercialización Internacional, tiene una carga horaria semanal de 4 horas cátedra, 128 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 85 horas y 20 minutos. Perteneció al campo de formación: Específica.

Se pretende que el estudiante logre a partir de los temas desarrollados en ésta Unidad Curricular:

- Analizar con visión sistémica el impacto de las fuerzas del entorno en las organizaciones.
- Analizar los diferentes tipos de estructuras organizacionales, a fin de determinar el diseño más apropiado en relación al ambiente, estrategia y tecnología.
- Reconocer la importancia del planeamiento, la gestión y el control y conocer procedimiento de planificación.
- Identificar y evaluar la dinámica de procesos que integran las principales áreas funcionales de una empresa.

Contenidos mínimos:

Estructura organizacional empresarial para el comercio exterior: interna (división, departamento, gerencia, etc. de comercio internacional), externa (consorcios, trading). Organización y funcionamiento del área de comercio exterior. Cursogramas de importación y exportación. Auxiliares del comercio y documentación internacional.

Análisis estructural de la Argentina con vistas a mayor competitividad (valor agregado de calidad). Tendencias y perspectivas a futuro. Alternativas.

Bibliografía:

LEDESMA C.: "Principios del comercio internacional". Ed. MACCHI.

Bisang, R. (1994). Perfil tecno-productivo de los grupos económicos en la industria argentina.

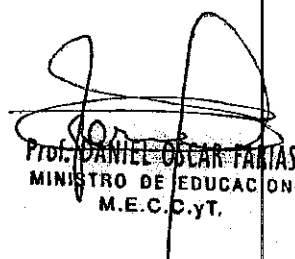
Heymann, D., & Navajas, F. H. (1998). La coordinación de políticas macroeconómicas en el MERCOSUR: algunas reflexiones. En: Ensayos sobre la inserción regional de la Argentina-LC/BUE/L. 164-1998-p. 7-39.

Taylor, A. M. (1994). Tres fases del crecimiento económico argentino. Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economic History (Second Series), 12(03), 649-683.

Blázquez, M., & Peretti, M. F. (2007). Matriz de documentación y datos: una herramienta para el análisis de los sistemas de información en las empresas.

Basualdo, P., & Basualdo, P. A. Materias Troncales: TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN.

Andres, C. I., Ramiro, C., Oscar, C. A., Miguel, C., Manuel, R. F. J., & Gabriel, T. (2014). Comercio Internacional en el siglo XXI. La puerta de acceso a los negocios globales. Editorial Dunken.


PROF. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.



17.- COSTOS Y PRECIOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo del Costos y Precios en el Comercio Internacional, tiene una carga horaria semanal de 5 horas cátedra, 160 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 106 horas con 40 minutos. Pertenece al campo de formación: Específica.

Esta Unidad Curricular abarca los temas relacionados a los costos de operaciones y la fijación de precios para entender la preocupación económica a que está sometido el Comercio Internacional en lo que a costos, precios y resultados se refiere, analizando el impacto que produce en los mismos.

Se desarrollarán y analizarán los tributos y derechos que gravan el comercio exterior, incidiendo en los precios de los productos y en las decisiones sobre las operaciones de compra-venta. También se abarcarán los mecanismos fiscales implementados, según los principios de imposición utilizados por los países.

La clara separación que se mostrará a lo largo del desarrollo de las temáticas permitirá diferenciar las acciones de control y aquellas que forman parte de la toma de decisiones, permitiendo observar los distintos campos en los que el costo participa, conociendo los conceptos y mecanismos que optimizan su funcionamiento y dan precisión conceptual a la información que provee y su correspondiente relación con los precios.

Contenidos mínimos:

Los costos. Distintos tipos. Costos de exportación. Aplicaciones. Los ingresos de la empresa. Precios FOB y CIF. Incidencia fiscal. Quebranto impositivo. Instrumentos de política promocional directos e indirectos. Reembolso, drawback, reintegros, exenciones, desgravaciones. Estrategias del precio. Precio de exportación. Análisis del precio más conveniente. El punto de equilibrio. Condiciones de venta. Elección de medios alternativos. Análisis de sensibilidad de precios para la toma de decisiones.

Impuestos al Comercio Exterior. Tratamiento de los Impuestos Internos que inciden en las operaciones de comercio de exportación e importación. Principios de Imposición. Armonización Tributaria en el proceso de integración económica. Criterios para la Armonización de incentivos tributarios a la inversión y las exportaciones.

Derechos de Importación y exportación. Análisis de la norma legal vigente. Tasas y Derechos Aduaneros. Derechos Antidumping y Derecho de Compensación.

Bibliografía:

CORRALES, JOSÉ MARIA Y FRÍAS PEDRO JOSÉ. "Costos para competir". Editorial Temas. Bs. As. Argentina. 2005.

FAGA, HECTOR Y RAMOS MEJÍA MARIANO. "Cómo profundizar en el análisis de sus costos para tomar mejores decisiones empresariales." Segunda Edición. Editorial Granica. Bs. As. Argentina 2006.

FAGA, HECTOR Y RAMOS MEJÍA MARIANO. "Cómo conocer y manejar sus costos para tomar mejores decisiones rentables." Segunda Edición. Editorial Granica. Bs. As. Argentina 2007.

HANSEN, DON Y MOWEN MARYANNE. "Administración de Costos" 5° Ed. Ed. Thomson. 2007.

FENOCHIETTO, RICARDO. "Economía del Sector Público". La Ley 2006. (FEDYE)

PELOZO, RUBEN ARMANDO. "Finanzas Públicas" Tomo II. Contexto. Edición 2015

Prof. DANIEL OSORIO FUZAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.Y.T.



18.- OPERACIONES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de las Operaciones del Comercio Internacional, tiene una carga horaria semanal de 5 horas cátedra, 160 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 106 horas y 40 minutos. Pertenecen al campo de formación: Específica.

En ésta Unidad Curricular se conocerán las bases prácticas de la operatoria del comercio exterior y sus cuatro componentes: comercial, aduanera, logística y bancaria. Se busca que el estudiante aprenda a obtener información sobre oportunidades de contacto con potenciales contrapartes externas y representar a la empresa frente a organismos estatales, provinciales, municipales, agentes e intermediarios, así como también con entidades financieras que participan en las distintas operatorias.

Contenidos mínimos:

Análisis de los distintos canales de compra-venta. Remisión y estudio de los instrumentos de la compra-venta a efectos de acordar o seleccionar los más convenientes a las partes.

La negociación como proceso de comunicación bilateral. La negociación como estrategia competitiva. Principios de la negociación. Teoría y enfoques. Sujetos negociadores y estilos de negociación. Estrategias de negociación comercial. Modelos. Técnicas y Herramientas. Interpretación de los Incoterms de la I.C.C.

Relación con bancos para efectuar cobros y/o pagos con conocimiento del mercado cambiario. Documentación comercial.

Bibliografía:

- Collier, D. A., & Evans, J. (2009). Administración de operaciones. México, Cengage Learning, 828.
- Mortimore, M. (1995). América Latina frente a la globalización.
- Sternberg, A. R. (2001). Impuestos y El Comercio Exterior Argentino.
- Lanza, P. C. REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.
- Andres, C. I., Ramiro, C., Oscar, C. A., Miguel, C., Manuel, R. F. J., & Gabriel, T. (2014). Comercio Internacional en el siglo XXI. La puerta de acceso a los negocios globales. Editorial Dunken.

19.- LOGÍSTICA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Logística Internacional, tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64. Pertenecen al campo de formación: Específica.

En el actual contexto, donde las empresas se enfrentan a escenarios más competitivos como consecuencia de los mercados globales y presencia de empresas multinacionales, es necesaria la optimización de la gestión de los procesos de producción de bienes y servicios. Es en esta situación que surge el requerimiento de incorporar en la formación del Técnico Superior nuevos conceptos, metodología y herramientas específicas, que permitan dar solución al incremento en el flujo de insumos, productos y servicios como así también a la creciente complejidad de las redes de comunicación, transporte y seguros.

Se pretende que los estudiantes, luego de cursar ésta Unidad Curricular, logren:

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.YT.



- Comprender el funcionamiento de las cadenas de abastecimiento de una empresa internacionalizada y su relación con las cadenas de otras empresas del exterior (en particular, diferenciar el alcance y funciones de cada eslabón de la cadena).
- Aprender los criterios básicos para seleccionar el envase y embalaje más apropiado para una operación de comercio internacional (importación y exportación).
- Adquirir conceptos básicos sobre el funcionamiento de los diferentes modos de transporte su importancia en el desarrollo económico y su influencia en el comercio internacional.
- Conocer herramientas básicas de logística internacional para diligenciar aspectos comerciales y operativos de proyectos de comercio exterior.

Contenidos mínimos:

Información y toma de decisiones sobre: Sistemas de transporte, almacenamiento, seguros, Código Aduanero. Permisos de embarque. Envases y embalajes. Modos de transporte: marítimo, aéreo y terrestre. Transporte multimodal. Documentación referida al transporte. Convenio de Transporte Internacional por Carretera entre Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Manifiesto de carga única. Estrategias de Logísticas. Zonas Francas. Decreto Régimen especial de Admisión Temporaria. Seguros de transporte,. Contrato de seguro. Cláusulas de seguro. Coberturas y pólizas.

Bibliografía:

Mora, M. (2014). Infraestructura logística del comercio exterior: problemática actual de los medios involucrados en el transporte de contenedores para exportaciones en los puertos de Buenos Aires y Dock Sud.

Actis Di Pasquale, E., & Gallo, M. E. (2002). El acuerdo general sobre el comercio de servicios: interrogantes acerca de su impacto sobre la universidad argentina. *FACES*, 8(15), 7-22.

Riveros, D. P. B., & Silva, P. P. B. (2007). El comercio electrónico y la logística en el contexto latinoamericano. *Scientia Et Technica*, 1(35).

Villarreal Segoviano, F. J. LOGÍSTICA INTEGRAL: UNA HERRAMIENTA PARA CREAR VALOR Y VENTAJAS COMPETITIVAS.

Giannice, S. G. Los Seguros del Comercio Exterior.

Balcarce, I. N. T. A., & Aires, B. Logística en la Cadena de Frutas y Hortalizas Frescas.

RUIBAL HANDABAKA, Alberto: "Gestión Logística de la Distribución Física Internacional". Grupo Editorial Norma.- NI. 1994

LEDESMA, Carlos: "Negocios y Comercialización Física Internacional" Ediciones Macchi. Argentina. 1995.

BALLOU, RONALD:" LOGISTICA EMPRESARIAL". Ediciones Díaz de Santos, S.A. Madrid. 1991

Gottifredi, M. A., Elisei, C., Serigós, V., & Montagna, E. (1996). Código aduanero comentado. Ediciones Macchi.

20.- ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64. Pertenece al campo de formación: General.

La realidad actual se caracteriza por la aceleración de cambios estructurales, tanto de índole política como económica y social, lo que trae aparejada la consiguiente crisis y confusión de escalas de valores, que a la hora de realizar un abordaje sistémico resulta esencial tenerlo

Por DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



presente como componente configurador de las organizaciones presentes en la sociedad, sobre todo en aquellas que tienen como objetivo el servicio público o un servicio productivo de gestión privada. En este contexto las relaciones del desarrollo de la técnica con el ambiente, de la competitividad productiva con la equidad y la solidaridad, el trabajo de gestión privada con el de gestión pública, exigen hoy profundizar nuestros criterios de educación personal y social, ética y ciudadana.

Los acontecimientos que se han vivido tanto en nuestro país como en América Latina en las últimas dos décadas han puesto en evidencia la grave situación de pobreza y desigualdad en que se vive, por lo que resulta imprescindible recuperar la estrecha relación que debería haber entre valores éticos y comportamientos socio económicos. Ello significa poner en el centro de la agenda pública temas como la coherencia de las políticas económicas con los valores éticos, la responsabilidad social de la empresa privada, la eticidad en la función pública, el fortalecimiento de las organizaciones voluntarias y el desarrollo de la solidaridad en general.

Se trata de saber ser persona, individual y social, saber respetar y valorar a los otros, el orden constitucional y la vida democrática, saber defender los derechos humanos y preservar el medio ambiente natural, saber analizar los aspectos éticos de la realidad y vivirlos para insertarse responsablemente en un mundo complejo y atravesado por transformaciones y crisis profundas.

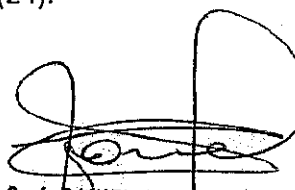
Se pretende en ésta Unidad Curricular afianzar el juicio crítico de los estudiantes acorde a una escala de valores que contribuya a fortalecer la dignidad de la persona humana y la defensa de sus derechos, la conciencia del trabajo y su desempeño conforme a una actitud transparente y ética. Se intentará comprender la realidad humana y social desde un análisis que proponga la vivencia ciudadana fundamentada en la solidaridad y la paz, en la superación de todo orden de discriminaciones y en el abrir a todos oportunidades para el desarrollo de las propias potencialidades.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la ética. Ética: persona y sociedad. La dignidad humana y la construcción de ciudadanía. Hacia una ética del trabajo. Hacia una propuesta ética de la vida social. Moral profesional. La ética y la administración. Responsabilidad social de la empresa. La economía orientada por la ética.

Bibliografía:

- García, A. L. I. N. A. (2007). Responsabilidad social empresarial. Su contribución al desarrollo sostenible. *Revista Futuros*, 5, 17.
- Correa, M. E., Flynn, S., & Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial* (Vol. 85). United Nations Publications.
- Fuertes, F., Lara Goyburu, M., & Kosacoff, B. (2006). La responsabilidad social empresaria: ¿sólo un discurso?.
- Kliksberg, B. (2003). La ética importa. *Revista Venezolana de Gerencia*, 8(24).
- Kliksberg, B. (2010). Más ética, más desarrollo. INAP.
- Kliksberg, B. (2011). Escándalos éticos. Temas grupo editorial.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.yT

21.- PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular proviene del campo de la Matemáticas, tiene una carga horaria semanal de 3 horas cátedra, 96 horas cátedra anuales, las cuales son el equivalente a horas reloj anual de 64. Pertenece al campo de formación: General.

Se prevé en la Práctica Profesional la vinculación con organismos públicos o privados, relacionados con el comercio internacional.

En los diferentes contextos de trabajos, los estudiantes deberán: identificar, proponer e intervenir de forma estratégica en situaciones problemáticas que se les presenten, para lo cual han adquirido conocimientos y competencias específicas durante su trayecto formativo.

La práctica profesionalizante, constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la institución debe garantizarla durante la trayectoria formativa.

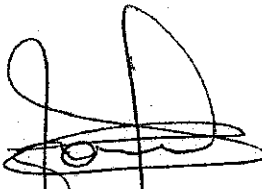
Contenidos mínimos:

Teniendo en cuenta que la naturaleza curricular de la Unidad Curricular es la de articular (horizontal y verticalmente), integrando y fortaleciendo los contenidos vistos en el trayecto formativo, las acciones mencionadas a continuación tiene la finalidad de dar cohesión y orientación a la tarea pedagógica-didáctica:

- Estudiar casos en comercio internacional en organismos del medio.
- Elaborar informes parciales y/o finales según los requerimientos especificados oportunamente por el docente.
- Diseñar propuestas de intervención en situaciones concretas planteadas en la realidad en la cual se inserta el técnico en comercio internacional.

Bibliografía:

Al ser un espacio de integración curricular, no se mencionará bibliografía propia o exclusiva de la misma, en su lugar se tomará como referencia la bibliografía mínima referenciada en las Unidades Curriculares anteriores y que son elementos a integrar en ésta materia..


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.G.YT.